



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001111-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y poner en marcha una estrategia autonómica contra la pobreza y la exclusión social que contenga el conjunto de medidas necesarias para combatir la pobreza, así como a aprobar y dotar un fondo económico por importe de 200 millones de euros anuales en los próximos cuatro años para desarrollar y aplicar la estrategia autonómica contra la pobreza y la exclusión social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 340, de 29 de octubre de 2024.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/001111, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y poner en marcha una estrategia autonómica contra la pobreza y la exclusión social que contenga el conjunto de medidas necesarias para combatir la pobreza, así como a aprobar y dotar un fondo económico por importe de 200 millones de euros anuales en los próximos cuatro años para desarrollar y aplicar la estrategia autonómica contra la pobreza y la exclusión social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 340, de 29 de octubre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández